

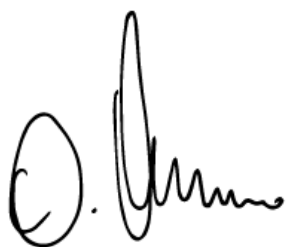
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito a las campañas impulsadas por la Organización Médico - Humanitaria “Médicos Sin Fronteras” que, junto a otras organizaciones y líderes del mundo, instan a suspender temporalmente los derechos de patentes de vacunas utilizadas para la prevención y tratamiento del COVID-19.

Córdoba, 19 de mayo de 2021.-

D-24787/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



DR. OSCAR F. GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA